



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Presidencia

ACUERDO No. PSAA16-10466
Febrero 24 de 2016

“Por medio del cual se aprueba el Plan de Inversión de la Oficina de Asesoría para la Seguridad de la Rama Judicial - OSEG, para la vigencia 2016”

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades legales, en especial de la conferida por el numeral 4° del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, con fundamento en el Acuerdo PSAA12-9256 y de conformidad con lo aprobado en sesión de Sala Administrativa del 17 de febrero de 2016,

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Plan de Inversión vigencia 2016 de la Oficina de Asesoría para la Seguridad de la Rama Judicial OSEG, de acuerdo al siguiente detalle:

VIABILIDAD PRESUPUESTAL

PROGRAMA 211: ADQUISICION Y/O PRODUCCIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR			
SUBPROGRAMA: ADMINISTRACION DE JUSTICIA			
PROYECTO: PROTECCION Y FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD DE LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES A NIVEL NACIONAL	REC. 16	FONDOS ESPECIALES	\$ 3.000.000.000

DESCRIPCION DEL PLAN INVERSIONES

ACTIVIDADES	PRESUPUESTO
Suministro de Vehículos	\$ 3.000.000.000
TOTAL VIGENCIA 2016	\$ 3.000.000.000

ARTÍCULO 2°.- Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de su fecha de publicación en la Gaceta de la Judicatura.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016).

MARTHA LUCÍA ZAMORA ÁVILA
Presidenta

OASRM/CEDG

Calle 12 No. 7 - 65 Conmutador - 5 658500 www.ramajudicial.gov.co

